

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Elaborado por	Revisado Por	Aprobado por	Fecha de aprobación	Descripción de las Modificaciones
1	Climaco López / Castro / Especialista de Pruebas.	Sandra Araque / Coordinadora de Pruebas.	Sandra Araque / Coordiadora de pruebas	28-09-2018	Creacion documento.

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DESCRIPCIÓN	3
4. CONSULTAR PLANILLA VIAJE OCASIONAL PVO.	5

1. Objetivo

Proporcionar una guía detallada a los usuarios (ciudadanos) y Empresas de Transporte autorizados para realizar **el consultar de la Planilla de Viaje Ocasional (PVO)**, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 2433 del 22 junio 2018 Por la cual se reglamenta el procedimiento para la expedición, control y registro en línea de la planilla única de viaje ocasional para los vehículos de servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, de pasajeros por carretera y mixto, se incorpora el trámite con su respectiva tarifa en el registro nacional automotor (RNA) del registro único nacional de tránsito (RUNT).

2. Alcance

Inicia con el proceso de registro de solicitud por parte del usuario empresa, y culmina con la **consulta de la Planilla de Viaje Ocasional (PVO)**, por parte de la empresa de Transporte registrada en el sistema.

3. Descripción

A continuación, se detalla el procedimiento que se debe seguir para realizar la **consulta de la Planilla de Viaje Ocasional (PVO)**.

NOTAS IMPORTANTES.

1.Inscripción en el RUNT. Las empresas habilitadas para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, de pasajeros por carretera y mixto, para poder de manera excepcional realizar viajes ocasionales en un radio de acción distinto al autorizado, **deberán inscribirse en el registro nacional de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que prestan servicios al sector público del registro único nacional de tránsito RUNT, para poder diligenciar en línea la planilla única de viaje ocasional.** (artículo 2 resolución 2433 del 22 junio 2018).

2. Los propietarios de los vehículos de servicio público deben validar los datos consignados en el sistema RUNT a través de la consulta que tiene dispuesta en la plataforma RUNT. **En caso de encontrar diferencias en la información del automotor, el propietario debe acercarse al organismo de tránsito y solicitar la corrección.**(paragrafo 2 articulo 3 resolución 2433 del 22 junio 2018).

3.Responsabilidad. Las empresas de transporte serán responsables del uso, del control de las planillas únicas de viaje ocasional, del transporte que se realice con ellas y de la veracidad de la información consignada en el sistema HQ- RUNT.(artículo 5 resolución 2433 del 22 junio 2018).

4.Asignación de planillas. La empresa de transporte a través del RUNT deberá asignar las planillas a los vehículos a ella vinculados de forma previa a su utilización, **bajo su responsabilidad y control**. El sistema RUNT controlará que no exceda el máximo permitido por vehículo.(artículo 7 resolución 2433 del 22 junio 2018).

5.Asignación de rangos. Las empresas de transporte solicitarán los rangos de planillas únicas de viaje ocasional a través del portal HQ-RUNT, **teniendo como límite máximo el número de vehículos vinculados a la empresa**, multiplicado por la cantidad de planillas únicas de viaje ocasional autorizadas por vehículo mensualmente.

6.La cantidad de planillas no podrá ser superior a seis (6) por mes para los vehículos vinculados a empresas de transporte en la modalidad terrestre automotor individual tipo taxi.

7.La cantidad de planillas no podrá ser superior a tres (3) por mes para los vehículos vinculados a las empresas de transporte en la modalidad terrestre automotor de pasajeros por carretera y mixto.

8.Solamente las empresas habilitadas para la prestación de servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi y mixto **en el departamento del Quindío, podrán prestar el servicio de manera excepcional en un radio de acción distinto al autorizado, con el porte de la planilla única de viaje ocasional, con un máximo de doce (12) viajes ocasionales durante el mes.**

9.Validaciones por el sistema RUNT de los siguientes requisitos e información para la expedición planilla de viaje ocasional :

a) Que el conductor tenga activa y vigente su licencia de conducción y que la licencia corresponda a la categoría autorizada para la prestación de servicio público.

b) Que el vehículo se encuentre activo en el registro nacional automotor, y homologado para prestar el servicio público

c) Que el automotor tenga vigente el SOAT y la revisión técnico mecánica.

d) Que la tarjeta de operación se encuentre vigente, de acuerdo con la información ingresada por la empresa; para los vehículos que ya se encuentren activos en el registro nacional de empresas se validará contra la tarjeta de operación registrada.

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Consultar Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.412
		Versión: 1
		Página: 5 de 9

e) **Que la empresa** cuente con una póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente para el vehículo.

f) **Que el vehículo** registrado en el sistema HQ-RUNT corresponda a la modalidad autorizada en la resolución para hacer uso de la planilla de viaje ocasional.

g) **Que la empresa de transporte** se encuentre inscrita en el sistema HQ-RUNT, como persona jurídica.

h) **Que el vehículo** esté autorizado por la empresa para hacer uso de la planilla única de viaje ocasional.

4. Consultar Planilla Viaje Ocasional PVO.

A través de esta funcionalidad, se permite al usuario consultar de Planilla de Viaje Ocasional (PVO). El proceso inicia luego que la empresa de transporte ha realizado la Activación del Prestador, es decir la empresa se encuentra activa y habilitada en PVO.

Para realizar la consulta de planillas generadas, siga los siguientes pasos:

Paso 1.

Del menu principal seleccione la opción “**Consultar Planillas**”



El sistema despliega la siguiente pantalla según sea el caso:

MINTRANSPORTE RUNT FARMEDICS DE COLOMBIA LTD

Habilitacion Empresa Solicitud Planilla Usuario Empresa Liquidacion **Consultar Planillas** Cargue Archivos Activar prestador

Consultar planillas

Número Planilla Placa Estado Planilla

Planillas de viaje ocasional

Vehículo	Origen	Destino	Número de planilla	Conductor	Contratante	Fecha Solicitud	Estado	Acciones
----------	--------	---------	--------------------	-----------	-------------	-----------------	--------	----------

Solicitud Planilla **Consultar Planillas** Activar prestador

Consultar planillas

Número Planilla Placa Estado Planilla DESISTIDA

Planillas de viaje ocasional

Fecha Solicitud	Vehículo	Origen	Destino	Número de planilla	Conductor	Contratante	Estado	Acciones
11/09/2018 10:38:37	URK740	Antioquia ABRIAQUI 10/11/2018 00:00	Antioquia AMAGA 03/11/2018	20180000000026	TIAGO EMILIO TORRES LOPEZ C 79051161	NOMBRE_1 NORBEY EPO MOLINA RESTR Cédula Ciudadanía 6767	DESISTIDA	

Solicitud Planilla **Consultar Planillas** Activar prestador

Consultar planillas

Número Planilla Placa Estado Planilla

Planillas de viaje ocasional

Fecha Solicitud	Vehículo	Origen	Destino	Número de planilla	Conductor	Contratante	Estado	Acciones
20/09/2018 09:15:40	URK740	Arauca ARAUCA 01/10/2018 00:00	Bolivar CANTAGALLO 01/10/2018	201800000000138	TIAGO EMILIO TORRES LOPEZ C 79051161	NOMBRE_1 EDINSON MONTERO LEON Cédula Ciudadanía 567	RESERVADA	<input type="button" value="Descargar"/> <input type="button" value="Editar"/> <input type="button" value="Desistir"/>

MINTRANSPORTE RUNT

2018, Registro Único Nacional de Tránsito

Filtro de búsqueda Consultar planillas

 <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	Consultar Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.412
		Versión: 1
		Página: 7 de 9

Número Planilla. Número de la planilla que se desea consultar.

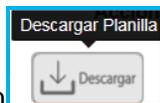
Placa. Placa del vehículo al cual está asociado una PVO.

Estado Planilla.Corresponde a los diferentes estados de la planilla por los que se puede consultar. Estos pueden ser: “RESERVADA”. “UTILIZADA”. “DESISTIDA”.

Registrando la información en alguno de los filtro de búsqueda y dando clic en el botón , el sistema ejecuta la consulta requerida. Si no se realiza ningún filtro de búsqueda, el sistema recupera toda la información correspondiente a las solicitudes de planillas de viaje ocasional correspondiente a los vehículos inscritos en la habilitación de la empresa de transporte.

Si la planilla se encuentra en estado RESERVADA, el sistema muestra de manera no editable la información registrada al solicitar la planilla de viaje ocasional. (Fecha Solicitud, Vehículo, Origen, Destino, Número de planilla. Conductor, Contratante, Estado, Acciones.)

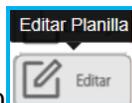
Paso 2. Opción Descargar



Acción . Este link **se visualiza solo si el estado de la planilla es reservada**. Por esta opción la empresa de transporte puede visualizar y descargar la planilla de viaje ocasional correspondiente al vehículo inscrito.

Seleccionado alguna de las opciones de abrir o guardar generadas en el cuadro de diálogo 

Paso 3. Opción Editar



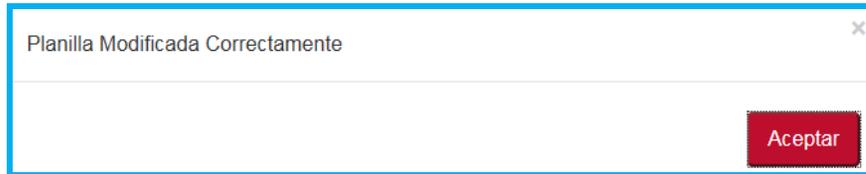
Acción . Este link **se visualiza solo si el estado de la planilla es reservada**. Por esta opción la empresa de transporte puede visualizar y modificar la información de la planilla de viaje ocasional correspondiente al vehículo inscrito.

El sistema solo permite la actualización o modificación de la información de la planilla dentro de los 15 minutos luego de la hora de inicio de viaje.

Al seleccionar el botón , el sistema retorna a la pantalla principal.

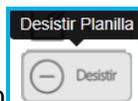
 <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<h2>Consultar Planilla Viaje Ocasional PVO RNA</h2>	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.412
		Versión: 1
		Página: 8 de 9

Si se selecciona la opción  registrado la información de los campos editables; el sistema genera el siguiente mensaje confirmando la actualización del registro:

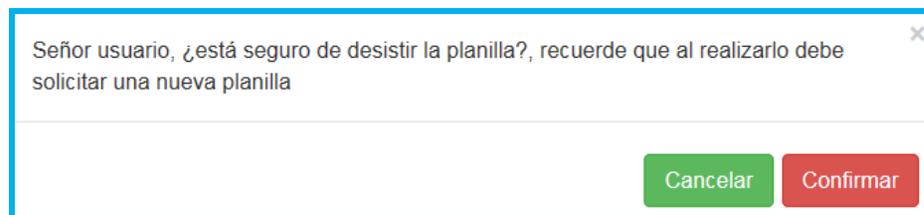


El botón  le permite regresar a la pantalla inicial.

Paso 4. Opción Desistir.

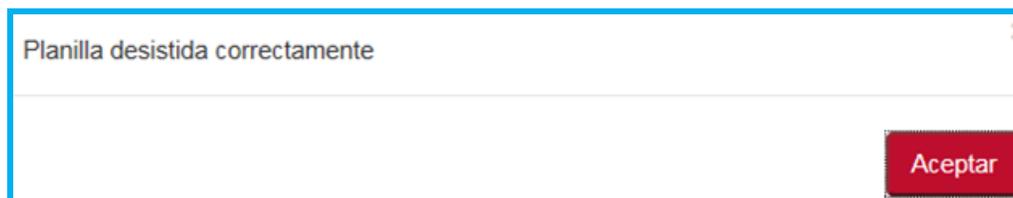


Acción . Este link **se visualiza solo si el estado de la planilla es reservada**. Por esta opción la empresa de transporte puede cancelar o desistir la solicitud de la planilla de viaje ocasional correspondiente al vehículo inscrito. **Al dar clic sobre el icono, el sistema genera el mensaje confirmando está seguro de desistir la planilla:**



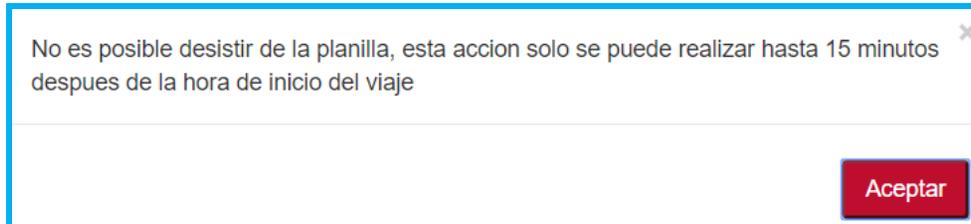
Al seleccionar el botón , el sistema retorna a la pantalla principal.

Con el botón  el sistema genera el mensaje confirmando el desistimiento de la planilla:



 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Consultar Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.412
		Versión: 1
		Página: 9 de 9

El sistema solo permite la actualización o modificación de la información de la planilla dentro de los 15 minutos luego de la hora de inicio de viaje. Transcurrido este tiempo no se permite realizar modificación alguna.



El botón **Aceptar** le permite regresar a la pantalla inicial.

Con la ejecución exitosa de las acciones **Descargar, Editar, Desistir** termina el proceso de consultar planilla viaje ocasional PVO.